

RESOLUCIÓN N° 1565/18 - D.-
CORRIENTES, 30 de mayo de 2018.-

VISTO:

El Expte. N° 10-2018-02252, por el cual se efectúan los trámites pertinentes para la adquisición de doscientos (200) litros de Formol, a fin de ser utilizados en la conservación de material anatómico en la Asignatura: Anatomía Humana Normal, Cátedras I y II de la Carrera de Medicina de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

- El informe N° 256/2018 producido por la Dirección de Gestión Económico Financiera;
- Que se realizó la Contratación Directa N° 29/18 - Procedimiento Especial U.N.N.E. (Res. N° 909/16-C.S.);
- El cuadro comparativo de precios obrante a fs.52;
- El informe N° 034/2018 producido por la Comisión de Preadjudicación;
- Las atribuciones conferidas al suscripto;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar lo actuado en la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/18 - Procedimiento Especial U.N.N.E., tramitada por Expte. N° 10-2018-02252.

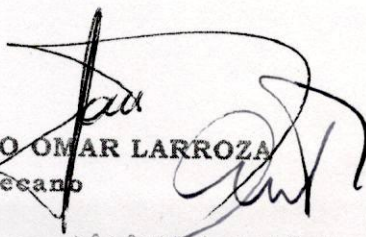
ARTICULO 2°.- Adjudicar por menor precio, a favor de la Firma "S.N. DROGUERÍAS de Aloe K. Company S.R.L." de la ciudad de Corrientes, la adquisición del renglón que seguidamente se detalla y por el importe que se especifica:

S.N. DROGUERÍAS de Aloe K. Company S.R.L.			
RGL	CANT	ARTÍCULO	PRECIO
01	200 lts.	Formol 40% X 1 LT - IQB	\$ 18.158,00

ARTICULO 3°.- Autorizar a favor de la Firma "S.N. DROGUERÍAS de Aloe K. Company S.R.L." de la ciudad de Corrientes, la liquidación y pago de la suma de **PESOS DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO (\$ 18.158,00)**, por la adquisición citada, con imputación del gasto con cargo a la Pda. 2.25.251 "Compuestos químicos" - Recurso: Tesoro Nacional - Presupuesto Prorrogado Facultad de Medicina - Ejercicio 2018.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Sra. CORDELIA AUCHTER DE SANTILLAN
Secretaria Administrativa


Prof. GERARDO OMAR LARROZA
Decano

ES COPIA

OS



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Medicina
División Licitaciones y Compras

ORDEN DE COMPRA N°: 46/2018.-

CONTRATACIÓN DIRECTA N°: 29/18 (Procedimiento Especial U.N.N.E.).-

RESOLUCIÓN N°: 1565/18 - D.-

EXpte. N°: 10 - 2018 - 02252.-

DESTINO: Cátedra I y II de Anatomía Humana Normal de la Carrera de Medicina - Facultad de Medicina.-

CORRIENTES, 05 de Junio de 2018.-

Señor(es):

"S.N. DROGERÍAS" de Aloe K. Company S.R.L.

Av Maipú N° 3508

CORRIENTES

Sírvase entregar por cuenta y orden de esta Facultad los elementos que se detallan a continuación, conforme a lo presupuestado por Ud. (es).-

Rige en este aprovisionamiento las disposiciones contenidas en el reglamento de Compra - Ventas, establecido por la **Ley de Contabilidad de la Nación**.

Plazo de Entrega: diez (10) días.-

Garantía: 7 día.-

RENG	CANT	ARTICULO	IMPORTE TOTAL
01	200 lts	Formol 40% 1 LT - IQB	\$ 18.158,00
TOTAL PRESUPUESTO INCLUIDO IVA			\$ 18.158,00

IMPUESTO DE SELLOS: **5%**

SON PESOS: **DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO (\$18.158,00).-**

IMPUTACIÓN: **Pda: 2 - 25 - 251- "Compuestos químicos".-**

RECURSO: **Tesoro Nacional - Presupuesto Prorrogado - Facultad de Medicina.-**

EJERCICIO: **2018.-**

LOS RESPONSABLES QUE RESULTEN ADJUDICADOS DEBERÁN ESTAR AL DÍA CON SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y PREVISIONALES DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 4164/17 (AFIP).

hjf

S N Droguerías
de Aloe K Company S.R.L.
Rodrigo S. Medina
D.N.I. N° 33.683.981
30-70949008-3

Cra. KARINA ELIZABETH CABRERA
División Licitaciones y Compras
Facultad de Medicina
U.N.N.E.